

Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.
Inscripción Registro Especial Entidades Informantes N° 435

Santiago, 15 de abril de 2020

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL QUE INDICA.

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio, comunico a Ud. que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2020 y proponer a esa Junta el pago de un dividendo final de USD 374,881.620 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

En caso que la Junta de Accionistas aprobara el dividendo señalado, éste se pagará a partir del día 30 de mayo de 2020 a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

El dividendo se pagará en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlo asciende a 1.000, lo que significa un pago total de USD 374.882 por este concepto.

Atentamente,



Francisco Alliende A.
Gerente General
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.